



Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros
**Solicitud de registro de beneficiarios y cuentas bancarias
en el Catálogo de Beneficiarios**

Con fundamento en los artículos 20 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 68 fracción III, 74 y 75 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, se solicita el registro como a continuación se detalla:

UR Solicitante:	<input type="text"/>	Fecha:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tipo de movimiento:	Alta <input type="checkbox"/>	Baja <input type="checkbox"/>	dd	mm	aaaa

Datos generales del beneficiario

Nombre, denominación o razón social:	<input type="text"/>				
Registro Federal de Contribuyentes:	<input type="text"/>	CURP:	<input type="text"/>		
Domicilio:					
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
AVENIDA YUCATAN		Calle		No. Ext.	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
No. Int.	Colonia		Código Postal		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Alcaldía o Municipio	Ciudad		Entidad Federativa		
No. Telefónico:	<input type="text"/>	55 5264 8811	Correo Electrónico:	<input type="text"/>	
				ruanjoc@hotmail.com	

Datos de la Cuenta Bancaria

Número de Cuenta de Cheques:	<input type="text"/>	No. de Sucursal:	<input type="text"/>
Banco:	<input type="text"/>		
	BANBAJÍO		
Clave Bancaria Estandarizada (CLABE):	<input type="text"/>		
Nombre exacto que aparece en Cta. Bancaria:	<input type="text"/>		

Documentación anexa al presente formato

- Copia del Registro Federal de Contribuyentes del beneficiario de la cuenta de cheques expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Copia de la constancia de domicilio fiscal del beneficiario vigente no mayor a tres meses.
- Para los siguientes casos de personas (documentos en copia):
 - Morales: Acta constitutiva, Poder notarial del representante legal, Estado de cuenta vigente no mayor a tres meses, Identificación oficial con fotografía y firma legibles.
 - Servidores públicos: Nombramiento, Identificación oficial con fotografía y firma legibles.
 - Físicas: CURP validado por la Secretaría de Gobernación, Estado de Cuenta vigente no mayor a tres meses, Identificación oficial con fotografía y firma legibles.
- Cuando se trate de Dependencias o Gobiernos de Entidades Federales: Constancia de la institución financiera en original sobre la existencia de la cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el No. de cuenta a 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones, que permita realizar transferencias electrónicas de fondos, a través de los sistemas de pagos, y Copia del contrato de la cuenta bancaria.

Cotejo que la documentación anexa al trámite es copia fiel de la original, que los datos asentados en la presente solicitud son correctos, y corresponden a la documentación anexa y al beneficiario que recibirá el pago

Declaro bajo protesta que los datos asentados en la presente solicitud son correctos, y corresponden a la documentación anexa, previamente validados con el beneficiario que recibirá el pago

Nombre y Firma del Beneficiario o su Representante Legal / Nombre y Firma del Servidor Público Responsable en la Entidad Federativa

Puesto, nombre y firma del Titular de la Unidad Responsable de la Secretaría de Educación Pública, o del Servidor Público (Nivel mínimo Director de Área) autorizado por éste para solicitar el registro de la cuenta bancaria

Utilizar sólo por la DGPyRF	CBEN:	<input type="text"/>	Proceso:	<input type="text"/>	Folio:	<input type="text"/>	Fecha Aut:	<input type="text"/>